

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 3 924

Tres ediciones

Madrid, Viernes 5 Abril 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

GRM PARA INCONCIBIBLE

Ni memoria ni gratitud

El hombre, como no tiene contradictor, se proclamó a sí mismo rey de la Naturaleza, sin duda por juzgarse la obra más perfecta de la Creación. Y gracias que tuvo un rasgo de modestia y desprendimiento otorgando otras dos coronas, si bien no es a muy averiguado si esto lo hizo para poder considerarse emperador. Es el caso que nombró rey las selvas y de los animales al león, y reina de las aves al águila.

Del real felino y de la regia señora de los aires, sólo se cuentan en los peores casos actos impulsados por el hambre y el instinto, devorando el primero tal cual res o llevándose su famosa parte en las comanditas, y de la segunda, elevar hasta su inaccesible nido al inocente corderillo, con cuyos despojos alimenta a sus aguiluchos.

Peró del otro rey, del rey de la creación que de cosas se cuentan?

Impulsos de su instinto, y lo que es mucho peor, de sus malos instintos.

Y para su mal, con toda la autoridad que seguramente le da su corona, se ve constantemente esclavizado por sus propios vicios y por sus pasiones peculiares.

Como en todas las cosas hay gradación, la pasión que más domina al hombre es la política, y el vicio de que jamás se corrige es el de politiquear.

Por esta camino llegamos a explicarnos la campaña que primero se dibujó borrosa, y que ya se señala perfectamente clara, opoición furiosa al Gobierno actual.

Nosotros, que, por la índole de la publicación estamos siempre un tanto apartados de la política, aunque tengamos ideas definidas, no somos ministeriales nunca, y sin embargo le somos ahora en cierto modo.

No somos partidistas de este ni del otro ministro, ni podemos serlo de las ideas de todos porque su eterogeneidad lo impide. Pero somos ministeriales del conjunto en cuanto a lo que representa.

En la noche del 21 del mes pasado, por la constitución del Gobierno, se oneró una transformación profunda en el estado de España, intranquila y llena de grandes des zozobras que desaparecieron en el punto en que estos hombres aceptaron los cargos que desempeñan.

Mala memoria tiene quien lo haya olvidado tan pronto, y mala índole el que recordándolo no lo agradezca.

El Gobierno debe ser alentado y apoyado por todos los españoles para que realice su obra de restitución de las normas a sus cauces naturales, que es la misión que tiene que efectuar.

Esas pasioncillas que impulsan el ánimo de algunos, deben relegarse a último término, sobreponiéndoseles el amor a España y el interés por su desenvolvimiento.

Es ridículo, además de delito de lesa patria, empeñarse en esparcir que ha surgido la desunión entre los ministros y asegurar que no durarán en sus puestos.

Si esto sucediera a las dos semanas, había que preguntar a los disidentes si aceptaron el cargo para agravar o para salvar la situación de España.

No puede pedírseles mayor actividad. Preparados tienen la mayoría de los puntos del programa que ofrecieron; las Cortes caminan a su funcionamiento con la rapidez que del Gobierno puede depender, puesto que ha significado que desea que se respeten los informes del Supremo por los diputados, con lo cual la discusión de actos casi es nula.

Cuando se discutan los proyectos de ley que tiene en cartera, se verá si pone su empeño en que se aprueben pronto, como es de esperar.

Ahora, además de los arduos problemas que recibió en herencia del Gabinete anterior, tiene delante el gravísimo del amarre de los barcos mercantes, que por mucha importancia que se le conceda, todavía es mayor la que entraña, aunque por el momento parezca paliado.

Esos que combaten al Gobierno inventando y apoyándose en naderías, no ya demuestran tanta falta de sentido como de amor a España, sino que de su conducta se desprende que tienen un gran sentimiento porque hemos entrado en la normalidad, y no menos deso de que volvamos a una situación que sería aún peor que la del 21 de Marzo. ¿Es que piensan ganar algo del desequilibrio social de la nación? o es que lo ganan empujándola al abismo y que desempeñan un cometido a cuenta de alguien a quien le sea indiferente la suerte de España o tiene interés en su desgracia?

En este aspecto, se ve que hay hombres que superan con sus actos contra el propio instinto de conservación, a la ferocidad del león y de todos sus vasallos y hasta del mismo rey de la Naturaleza,

cuando en él se pierden todas las pasiones y todos los vicios de que es capiz. Pues es inconcebible que trabaje aincadamente sacabando los cimientos del edificio en que vive, conscientemente para que se hunda y lo aplaste.

Que es lo que hacen estos señores a que nos referimos.

Ascensos en el Generalato

Para constituir la Junta presidida por el inspector general del Ejército que ha de proponer el cuadro de elección de los empleos del generalato, con arreglo al apartado (h), base 8.ª del Real decreto de 7 de Marzo último (Diario Oficial número 56), se designan a los tenientes generales: Don Federico Ochando y Clumillas, capitán general de la primera región; don Agustín Luque y Coca, comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos; don Angel Aznar y Butigieg, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y don Salvador Arizón y Sánchez-Fano, director general de la Guardia civil.

El general de brigada don César Aguado y Guerra, secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, formará parte de dicha Junta como secretario, y auxiliarán los trabajos de Secretaría de la misma, el personal del primer Negociado de la Subsecretaría de este Ministerio, que en la actualidad tiene a su cargo la tramitación de los asuntos correspondientes a oficiales generales y sus asimilados.

Un comunicado de la Papelera

LA QUESTION DEL PAPEL

Madrid, 4 de Abril de 1918.

Señor director de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor nuestro: Reunido en el día de hoy el Comité directivo de esta Central Papelera, ha acordado remitir a todos los periódicos diarios de España la adjunta nota que comunicamos a usted a los efectos oportunos, a la vez que le rogamos la inserción de dicha nota en su periódico.

Quedamos de usted atentos y seguros servidores q. e. s. m., Central Papelera: el administrador.—V. Suñer.

«Los fabricantes que constituyen la Central Papelera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando indudables servicios a los consumidores nacionales y muy especialmente a la Prensa periódica, haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materias para la fabricación y compensándose mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la Prensa española insiste en creer conveniente a los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel están dispuestos a hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puedan derivar por esa disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos, pues es sabido que éste se fija por un Tribunal arbitral nombrado por el Gobierno».

Los directores de periódicos

Esta tarde a las seis se celebrará en el local de la Asociación de la Prensa, una reunión de directores de periódicos, para tratar del conflicto del papel.

La salud del Rey

La salud del Rey, quebrantada estos días pasados, se halla hoy casi restablecida.

Ayer Su Majestad abandonó el lecho a la hora acostumbrada, y salió de sus habitaciones particulares, reanudando en parte su vida habitual.

La hora oficial

La Gaceta publicó ayer el decreto adelantando la hora legal, redactado en los siguientes términos:

«EXPOSICION

Señor: Una de las más penosas repercusiones de la guerra mundial en España es la escasez de carbón, y exige medidas de gobierno encaminadas a disminuir el déficit que ha perturbado gravemente la vida económica de nuestro país.

Además de intensificar la producción e importación y procurar la mejor distribución del combustible, es una de las medidas conducentes al ahorro del carbón; medida que fácilmente se adapta a la vida normal sin causar trastorno; que en las estaciones de primavera y verano acomoda las costumbres a un horario

mejor avenido con el día natural, y de este modo induce a abreviar el alumbrado.

Así lo han entendido casi todas las naciones, y han modificado su horario en sentido análogo a este proyecto de decreto. Por tales precedentes conviene más instaurarlo en España, armonizando su horario con el de Francia y dando mayor facilidad para nuestras comunicaciones con la vecina República.

Por ello tiene el honor de proponer a Su Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de Abril de 1918.—Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad, Antonio Maura y Montaner.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de Abril, y a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Art. 2.º El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Art. 3.º Por los Ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 3 de Abril de 1918.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.»

Los brigadas y sargentos licenciados

El abogado señor Canosa, representante de los brigadas y sargentos cuyo reingreso en el Ejército no se aprobó, ha presentado ante la Sala tercera del Tribunal Supremo la demanda correspondiente para interponer recurso contra la Real orden dictada en 4 de Enero por el señor La Cierva, que les separó del servicio militar.

ALEMANIA NOS PROTEJERN

La libertad de los mares

Reñeda por las columnas de nuestra Prensa un largo radiograma de Nauca dando cuenta de lo que dice un diario alemán respecto de España, y de lo que nos ayudará el imperio cuando termine la guerra.

Sería muy de agradecer todo ese interés de Alemania por nosotros, si no tuviera seria réplica cada uno de los conceptos que, al parecer, son acogidos con entusiasmo por españoles que no recapitan mucho acerca de la buena fe con que ese trabajo está hecho.

Dice que España es la única gran potencia europea neutral que tiene derecho a ocupar un puesto en la futura conferencia de las naciones, y que Alemania nos apoyará para que disfrutemos la verdadera libertad de los mares.

Agradecidísimos y orgullosos; pero si ahora nos considera Alemania gran nación, será por lo que se están achicando las demás con la ferroz guerra actual.

En cuanto a la libertad de los mares, poca autoridad tiene para brindárnosla en lo futuro quien, con atropello de todos los derechos en el presente, nos bloquea.

Pincha en el amor propio nacional, aprovechando el rancio tema de Gibraltar, ocupado por los ingleses, y recuerda que lo hemos sitiado catorce veces.

Están tranquilos los alemanes, que ya lo sitiaremos otras catorce, cuando podamos lo conquistaremos, o si esto no puede ser trataremos de ello con Inglaterra, lo que sin duda ha de ser más práctico que esperarlo desde Berlín.

De la ocupación de Tánger, también nos hablan, y en efecto, tampoco será el kaiser el que nos le entregue, porque ya pasó el tiempo de las visitas inesperadas a la importante plaza de Agadir, etc. Todo ha ha cambiado mucho.

Lo que no cambia es el desahogo de algunos teutones para mentir, pues dice el radiograma que Inglaterra impidió al ministro de la Guerra, general Martínez Campos, ocupar la plaza de Ceuta.

El general Martínez Campos era ministro hace más de treinta años, y Ceuta es española hace más de trescientos.

«Es o n cosa de tomar con recelo los halagos de los alemanes»

Nosotros los aceptamos con una sonrisa.

Obsequio a un marino español

El ministro de Estado facilitó ayer la siguiente nota:

«La Embajada de Inglaterra remite una copa de plata que el Gobierno británico ha enviado al capitán del vapor español «Antonio Mendis», don Pío Sustache, como prueba de gratitud por el auxilio que prestó a la tripulación naufraga del vapor inglés «Georgios Antipas», de la matrícula de Londres, perdido el 28 de Noviembre de 1917».

LA GUERRA

Después de una tregua de cuatro días, los alemanes han reanudado la ofensiva que hubieron de suspender por el gravísimo descalabro de Amiens.

El nuevo ataque de los germanos ha sido dirigido contra el centro del frente, en una extensión de 35 kilómetros, comprendida entre el Norte de Montdidier y el Oeste de Ibert.

La violencia de la agresión ha sido grande, obligando a los aliados a retroceder en algunos sitios; pero sin que este repliegue pueda suponer derrota alguna, pues, como es natural en todo ataque, la primera ventaja es de quien toma la iniciativa.

En el caso actual, la maniobra de los aliados obedece a la conveniencia de ocupar posiciones más reforzadas desde donde esperar el ataque.

Frente occidental

Gigantesca batalla

Se reanuda con furia la ofensiva

Comunicados franceses

PARIS 4.—La batalla se ha reanudado esta mañana con extraordinaria violencia al Norte de Montdidier, y se sigue desarrollando en una extensión de unos 15 kilómetros desde Groves hasta el Norte de la carretera de Amiens a Roye.

Los alemanes han lanzado al asalto fuerzas enormes, demostrando la firme resolución de romper el frente francés a toda costa.

Hasta ahora han sido identificadas, por los prisioneros hechos, once divisiones alemanas.

Las tropas francesas resistieron con intrépido valor el choque de las masas asaltantes, que fueron diezmadas por el fuego de la artillería.

A pesar de los esfuerzos, diez veces repetidos, no han conseguido los alemanes a costa de sangrientos sacrificios, mas que ganar algunos centenares de metros de terreno y recuperar las aldeas de Meilly-Raineval y de Morisel, del cual ocupan los franceses las alturas inmediatas.

Grivesnes, atacado con particular violencia, ha quedado en poder de las tropas francesas, que después de haber rechazado todos los asaltos, han contraatacado vigorosamente, realizando progresos en ese punto.

Gran actividad de ambas artillerías entre Montdidier y Lassigny.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 4.—Aumentó la actividad entre ambos bandos al Sur del Somme.

El enemigo intentó de madrugada, y luego por la tarde, recuperar por un ataque, cuatro veces repetido, la altura que le habíamos tomado al Sudoeste de Moreuil.

Dichos ataques se malograron.

Aumentó en numerosas ocasiones la lucha de artillería delante de Verdun y en el bosque de Parroy.

Comunicados ingleses

CARNARVON 5.—Durante la noche fué arrollado un puesto de ametralladoras alemán en las inmediaciones de Habuterne por nuestras tropas, que se apoderaron de la ametralladora.

En otros puntos del frente han sido hechos algunos prisioneros.

Aparte actividad artillera de los alemanes en la carretera de Menia y sector de Paschendaele, no hay nada más que comunicar.

CARNARVON 4.—Esta mañana, y después de una violenta preparación de artillería, pronunció el enemigo un vigoroso ataque en todo el frente comprendido entre los ríos Somme y Avre.

En la derecha y centro de la línea británica fué rechazada la infantería alemana; pero en la izquierda el peso del asalto consiguió hacer retroceder a nuestras tropas ligeramente en las inmediaciones del pueblo de Hamel, en la orilla meridional del Somme.

Continúan los combates en esa zona.

En las primeras horas de la tarde fué también atacada nuestra línea al Oeste de Albert, siendo completamente rechazado el asalto.

Frente italoaustriaco

COLTANO 4.—En el frente de Loreta ha habido actividad de nuestras patrullas y acción simultánea de ambas artillerías.

En Malga Giomella (Tonale) y en el monte Spinocia fueron puestos en fuga núcleos de fuerzas enemigas.

Al Sur de S. Dona hubo cañoneo a través del Piave.

En Vecchia-Gretitaport se cambió vivo fuego de fusilería.

Nuestros aviadores incendiaron un globo cautivo enemigo en Leobbi.

El Papa y el gran cañón

ROMA 4.—Se ha publicado una Nota que se dice llegada a París desde la frontera italiana, según la cual, el Papa, lejos de protestar contra el cañoneo de París, ha declarado que París debe ser considerado como una ciudad fortificada y sometida por lo tanto a los peligros de bombardeo, etc.

No se cree que un italiano haya podido telegrafiar en este sentido tan evidentemente tendencioso aun para la misma opinión francesa.

En efecto, todo esto tiende a crear dificultades entre Francia y la Santa Sede, con ventajas únicamente para Alemania.

Hace mucho tiempo que se vienen haciendo estas maniobras y es cierto que los franceses se han percatado de ello.

No se sabe si el cardenal-arzobispo de París querrá publicar, o no, lo que se le comunica desde el Vaticano.

Lo que podemos de todas maneras asegurar es que esta noticia es falsa.

Afirmación desmentida

AMSTERDAM 4.—Telegrafan de Viena que Czernin ha recibido esta tarde a una comisión del Ayuntamiento de Viena para presentarle al nuevo alcalde.

Czernin, en este acto hizo las siguientes declaraciones:

«La firma de la paz con Rumania ha marcado un punto importante en la actual guerra. Dijo que creía que Wilson no había tenido en sus declaraciones la intención de separar Viena de Berlín, porque debe saber que tal separación es imposible. Mr. Wilson ha visto que Viena es un terreno mejor para sembrar la semilla de la paz, porque el emperador de Austria y sus súbditos se muestran inclinados a la idea de una paz ideal en favor de la cual Wilson consagra toda su actividad.»

Añadió que los ejércitos austroalemanes combaten lado a lado en todos los terrenos, y prueban que las aspiraciones francesas e italianas sobre los territorios alemanes y austriacos no son mas que utopías.

Terminó diciendo: «En la víspera de la gran ofensiva en el frente occidental Clemenceau me hizo preguntar si Austria estaba dispuesta a negociar y sobre qué bases.»

La respuesta, de acuerdo con el Gabinete de Berlín, fué que Austria se hallaba dispuesta a entablar inmediatamente las negociaciones sobre la base del «statu quo» para Alsacia Lorena. Clemenceau rehusó categóricamente emprender negociaciones sobre esta base.»

Mr. Clemenceau, que salió esta mañana de París a primera hora con dirección al frente, no tuvo conocimiento de las declaraciones de Czernin hasta después de su marcha.

Después de haberlas leído el presidente del Consejo francés solo, dijo: «El conde de Czernin ha mentado.»

Ecos diversos

Movimiento de buques

LONDRES 4. (Parte oficial del Almirantazgo).—Llegadas y salidas de buques de todas las naciones:

Llegadas, 2.416. Salidas, 2.379. Mercantes ingleses hundidos por minas o submarinos: de más de 1.600 toneladas, seis. De menos de 1600 toneladas, siete. Mercantes ingleses atacados infructuosamente por los submarinos, 15; pesqueros ingleses hundidos, cinco.

Hundimiento

LONDRES 4.—Comunica el Almirantazgo el hundimiento de un «destroyer», debido a un choque.

Se salvó toda la tripulación.

Otro

LISBOA 24.—Un submarino alemán ha torpedeado, a ocho millas de la playa de Eiri ceira, el barco de vela inglés «Vatanga»

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA :

BURGOS

Méndez Núñez, 7

Vitoria 18

Teléfono 3.901

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléf. no núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez.—Comodidad.—Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Barrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burles», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.300 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 15.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

EJERCITO Y ARMADA

Organismo de opinión militar

BARCELONA, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mez. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.º plana, línea, tipo 7. 0,20
3.º Idem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75
2.º plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 573

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez Roduifo

Fabricante de paños en Ejar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 4 de Abril de 1918

Abre la sesión a las cuatro menos veinte el señor Groizard.

ORDEN DEL DIA

Es aprobado también el dictamen de la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo don Basilio Parafío, entre otros dictámenes de admisión, y el Senado pasa a reunirse en secciones para el nombramiento de varias Comisiones.

Se reanuda la sesión a las cinco menos veinticinco.

El señor Polanco pide se revoque la orden anterior comisario de Abastecimientos, sustituyendo la exportación de trigo y harina en la provincia de Palencia.

Dice que la tasa del trigo es fijada en 40 pesetas los 100 kilos, y la considera insuficiente para los productores.

El presidente del Consejo dice que el problema de la tasa del trigo será resuelto por el Gobierno en la forma más conciliatoria posible a todos los intereses.

El señor Malcondado se acerca a las palabras del señor Polanco, confiando en la solución conciliatoria ofrecida por el señor Maara.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 4 de Abril de 1918

A las tres abre la sesión don Miguel Villaverde.

Léase el acta, el señor Romeo protesta de que no empiecen las sesiones a la hora fijada.

El señor presidente: La protesta del señor Romeo constará en acta.

El señor Barriobero dice que el modo de conseguir que los diputados sean puntuales sería que éstos llevaran dietas, e invita al Gobierno para que lleve a cabo tal reforma.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de validez de elección de las actas de Sevilla, Burgo de Osma, Baza, Ríza, Granada, La Estrada, Vilajoyosa, Puebla de Sanabria y Motril.

El señor Peiregal pide cese en Gijón la persecución que ejerce el Ministerio Fiscal con parte de la Prensa de aquella ciudad.

El ministro de la Gobernación promete transmitir el ruego a su compañero de Gracia y Justicia.

El señor Bertrán y Mustru impugna el dictamen del acta de Sorbas, basándose en que existen cuatro actas al parecer falsificadas y por las cuales se sigue sumario en el Juzgado del distrito.

El señor Mantiel pide el informe del Tribunal Supremo.

Se aprueba el dictamen.

Se admite al ejercicio del cargo de diputado los señores conde de Colombl, Rojas, Clavero, Argón, Gil de Biedma, Riestra, Torres, Martínez Ruiz, Urzáiz, Estrada, Suárez Inclán, D'Angelo, González Hontoria, Romero Civan, García Morales y Rosado Gil.

El señor Pedregal dice que estando señalada el orden del día para hoy el acta de Castrojil tiene que tratar de una cuestión previa.

El Tribunal Supremo emitió informe sin tener presentes documentos que después se han recibido en el Congreso, porque aquel Tribunal, por exigencias de la ley, tiene que sustanciar dentro del plazo de un mes.

El orador pide que pase el acta a estudio de la Comisión de incompatibilidades.

El señor Bugallal opina que si los documentos de reconocida importancia debe estudiarse de nuevo el expediente por la Comisión.

El señor Burell se muestra también partidario de que se acceda a lo solicitado por el señor Pedregal.

El señor Artijano pide que explique el señor Pedregal las causas que hayan originado el retraso de los documentos.

El señor Pedregal explica el retraso por la comunicación telegráfica y otras causas.

El señor presidente hace notar a la Cámara anteinterlamentario que sería no aprobar el informe del Supremo, en el que hay una propuesta definitiva.

El señor Pedregal insiste en que el informe sea completo.

El señor Goicoechea dice que el retraso en envío de los documentos se debe exclusivamente al candidato derrotado señor Alvarez.

El señor presidente le ruega no siga por ese camino, que daría lugar a un debate antirrecomendable.

El señor Goicoechea: No tengo prisa en que se acuda hoy o mañana. Yo sólo defiendo el derecho del candidato electo. Y además digo que el señor Alvarez no protestó el acta.

El señor Burell insiste en que se trata de un caso excepcional.

El señor Artijano pide la lectura del artículo 1.º de su aplicación, que determina que las causas informadas por el Supremo deben pasar necesariamente a la Mesa.

El señor Barcia recuerda antecedentes de

otra elección en que luchó el señor Goicoechea por Villalpando.

El señor Goicoechea: Yo protesté ante el Tribunal Supremo; pero no solicité, como ha hecho el señor Alvarez, la información judicial el día último del plazo legal, para estrangular la confirmación al contrario.

El señor presidente: Se da por terminado el incidente.

Se levanta la sesión.

Idioma francés ó inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Memorias de Sociedades

Banco de Barcelona

Esta entidad ha consolidado en 1917 el satisfactorio desenvolvimiento iniciado en los últimos ejercicios.

Sin embargo, como las circunstancias originadas por la guerra mantienen la anomalía que comenzó en 1914, la Junta de Gobierno procura extremar la prudencia en las operaciones del Banco, habiendo logrado que se verifiquen siempre con absoluta regularidad. Al mismo tiempo ha considerado conveniente destinar una parte de los beneficios a engrasar el fondo de reserva, que de este modo alcanzará la cifra de 5.000.000 de pesetas.

Los negocios en que el Banco se halla interesado, han producido rendimientos apreciables, y su marcha sigue, siendo del todo normal.

También ha tomado parte aquí en las emisiones efectuadas en Barcelona durante el año, y contribuyó a la formación del Consorcio Español de Aseguradoras.

Los productos totales del Banco en 1917 ascendieron a 5.061.841,07 pesetas, y el beneficio bruto, a 4.119.702,250.

De esta cantidad se han aplicado 1.094.855 pesetas 79 céntimos a la contribución territorial, industrial y a la Cámara de Comercio, amortización del edificio social, aumento del fondo de reserva, participación de la Junta de gobierno y Dirección y otras atribuciones estatutarias, y añadiendo el remanente de 1916, ha resultado un líquido de 2.506.159,28 pesetas, del que se ha distribuido un dividendo anual de 21 pesetas por acción, quedando un sobrante de 10.659,28 pesetas.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

"Un paseo por el bajo Madrid"

Dió anoche su anunciada conferencia en la Sociedad Cultural Deportiva nuestro compañero en la Prensa don Fernando Mora.

Respondiendo al título de la disertación: «Un paseo por el bajo Madrid», el conferenciante hizo una descripción pintoresca de esa zona de Madrid, recordando los ingenios ilustres de la villa que han vivido en sus calles, así como los que la han cantado en todos los estilos.

Dedicó un recuerdo sentido a Joaquín Dicenta y a don Alberto Aguilera, que amaron a Madrid como si hubieran sido madrileños.

Terminó haciendo un elogio de la hospitalidad de la corte, abierta siempre para todos los que llegan a ella, y pidiendo al público que diera un viva Madrid que resumiese su cariño y simpatía hacia la villa.

Fue muy aplaudido el señor Mora.

De la "Gaceta"

Presidencia del Consejo de ministros

Real decreto disponiendo que día el 15 del mes actual, y a las veintitrés horas, se adelantará la hora legal en sesenta minutos, y que el día 6 de Octubre del corriente año se restablezca la hora normal.

Gobernación.—Dirección General de Administración

Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Santander.

Instrucción Pública.—Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio

Memoria de los trabajos realizados por esta Junta desde 1.º de Enero de 1912 a 31 de Diciembre de 1916.

Dirección General de Bellas Artes

Memoria presentada por la Junta de Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Diputación Provincial

Presidida por don Alfredo de la Garna ha celebrado sesión la Comisión provincial, en la que fueron despachados varios asuntos de importancia relativa.

Desde el departamento de observación del Hospital provincial de Madrid han sido trasladados al Manicomio de Ciempozuelos 4 alienados.

En tanto que en el negociado de Beneficencia se informan en los expedientes, las estancias de dichas enfermas en el Manicomio correrán a cargo de la Corporación provincial; pero después las enfermas naturales de otras provincias serán trasladadas a las capitales respectivas.

Quedan todavía muchos alienados en el departamento de observación del hospital.

TEATROS

Leó vuelve.—Chicote se va.—Lectura en Lara.—Un accidente en el Circo.—Lo que va a venir

—Es verdad que vuelve Leó.

—Certísimo. Leó vuelve y vuelve a su teatro, a Eslava, donde debutará pronto, alternando su actuación con la de Martínez Sierra.

—¿Qué hay de Chicote?

—Aparte del estreno de ayer, del cual se habla en otro lugar, que pronto relativamente descansará él y los suyos.

—¿Hacia qué fecha?

—Hacia primeros de Junio, si nuestras noticias no son falsas.

—¿Se puede saber quién ha leído en Lara, cuándo y cómo?

—Sí, señor. Ayer por la tarde leyó en el teatro el insigne maestro don Jacinto Benavente, que viene pegado este año.

—¿Y qué tal resultó la lectura?

—Según mis cálculos, debió resultar archicontraerastresuspendentemente.

—¿Y se estrenará pronto?

—De eso no sabemos ni palabra, pues creo que no tiene aún terminada por completo la obra.

—¡Ah!... Y diga usted, ¿qué accidente es ese de que se habla?

—Pues un accidente desgraciado, del que fue víctima una de las señoritas que trabajan con Morandini.

—¿Y fué grave?

—Afortunadamente, y aunque en el público que presenciaba la representación causó una emoción enorme, no fué grave el accidente.

—Me alegro tanto de que el suceso no haya tenido consecuencias más lamentables.

—Y yo también sobre todo por el simpático Leonar y por el buen artista Morandini, que ayudados por los mozos de pista acudieron inmediatamente entrando dentro a la artista.

—¿Qué hay por esos teatros?

—En el Infanta Isabel ya se ha anunciado el beneficio de Rafael Ramírez, con una obra de Muñoz Seca y su botones.

—¿Titulada?

—«El voto de Santiago». Además, en Apolo se estrenará de un día a otro la obra de López de Saa y el maestro Villa, «Minué Real», y se ensaya con gran velocidad «La divina canción», de Pellicer y Luna.

—¿Y qué más?

—Por hoy, ya es bastante. Mañana seguiremos.

COMICO

Estreno de la revista lírica en un acto, libro de los señores Moyrón (Jullán) y Hoyos (Jullo), música del maestro Millán, «Hagan Juego»

A fin de dar descanso a sus cuerpos y a sus espíritus, que bien lo merecen, Loreto Prado y Enrique Chicote no han tomado parte en esta nueva obra, dejando que sus huéspedes lo hagan todo, que no siempre han de cargar ellos con los muchuelos.

«Hagan juego» es el título de la revista de los señores Moyrón y Hoyos, que no va a dar mucho juego ciertamente.

Han podido sacar mucho más partido del que han sacado estos autores, ya que el señor Moyrón es un autor ducho y experto en ratimigos teatrales y el señor Hoyos un excelente escritor y un gran versificador, y casados estos elementos del asunto que ha motivado la obra, podían haber hecho cuadros plásticos de gran visualidad e interés y escenas ingeniosas y movidas, tanto en el diálogo como en los números musicales.

Por lo visto, no han tenido valor para darle a la vaca más de un par de golpes.

Hubo dos grandes ovaciones: una para el señor M. no, que se caricar erizó magistralmente para caricaturizar a Melquíades Alvarez, y la otra para el señor Azuirre, que también, también se caracterizó estupendamente.

Las nuevas artistas Amari y Clemente fueron muy aplaudidas, confirmando una y otra el triunfo alcanzado la noche de su debut respectivo.

Guapas, hasta tirar de espaldas, la Melchor, la Medro, la Ortiz, María y Pepita Aguilera, la Román y, sobre todo, Pilar Carreras, elegantemente vestida y rabiamente hermosa.

La música, como de mano del maestro Millán, mala, rematadamente mala.

Los autores del libro, con muy buen acuerdo, no salieron al palco escénico, a pesar de llamarse los amigos y admiradores, pero al maestro Millán le faltó tiempo.

Más inspiración y menos exhibición.

J. L. B.

Del Municipio

El conflicto del pan. Las famosas sacramentales.—La ocultación de carbones.—Expediente terminado.—Venta de un solar.—La recogida de mendigos.

El alcalde, en su conversación habitual con los periodistas, les comunicó haber visitado al comisario de Abastecimientos y ministro de la Gobernación, para tratar del grave conflicto del pan, continuando sus gestiones encaminadas a evitar la suspensión de elaboración del mismo y estudiando un plan completo de inculcación de tabonas.

Esta tarde acompañará a una comisión de panaderos para que se entrevisten con el ministro de la Gobernación y comisario de Abastecimientos.

Dió cuenta de una denuncia formulada por el teniente alcalde del distrito de la Latina, por haberse encontrado realizadas obras no autorizadas en la sacramental de Santa María, y, no obstante la orden de suspensión, continúan los trabajos, remitiendo el alcalde dicha denuncia al Juzgado de guardia.

También dijo haber descubierto el teniente de alcalde del distrito de la Universidad un depósito clandestino de carbón vegetal, en un taller de pinter de la calle de la Palma, calculándose aproximadamente en 5.000 el número de kilos ocultado.

Con respecto al expediente sobre la adquisición de carbón para la Fabrica del Gas, el concejal señor Calzado hizo entrega de dicho expediente, ya concluso, y pasará, por tanto, al síndico correspondiente.

Manifestó haberse celebrado la subasta para la adjudicación del solar esquina plaza de Salterido y calle de San Millán, haciéndose ya provisional a favor de don Timoteo Rojas y, en la cantidad de 70.982 pesetas.

Considerando lo poco útil que resultaba en la práctica la sección especial destinada a la recogida de mendigos, habiéndose ordenado su disolución, encargando de este menester al Cuerpo de guardias urbanos que prestan los demás servicios.

Asuntos al despacho de oficio

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones y de los judiciales en trámite.

2. Real orden del Ministerio de la Gobernación, admitiendo la excusa presentada por el señor marqués de Villabrágima para continuar desempeñando el cargo de teniente de alcalde.

3. Real orden del Ministerio de la Gobernación, corriendo la escala de señores tenientes de alcalde y nombrando al señor Fernández Canela.

4 y 5. Dos comunicaciones del excelentísimo señor gobernador civil, desestimando recursos interpuestos contra el establecimiento del arbitrio sobre «Permisos de circulación de automóviles particulares», que figura en la base complementaria número 47 del presupuesto formado para el año 1917.

6. Comunicación del excelentísimo señor gobernador civil, desestimando recurso interpuesto contra acuerdo municipal, que declaró no ser el Ayuntamiento la entidad encargada de mantener a los recurrentes en el dominio y posesión de unas parcelas de terrenos, ocupadas por el Canal de Isabel II, para la construcción de un sifón en la calle de Velázquez.

7. Comunicación de la Alcaldía Presidencial, proponiendo la jubilación de un jefe facultativo de la Beneficencia, por haber cumplido la edad reglamentaria.

8. Moción de la Alcaldía Presidencial, dando cuenta de la propuesta de transacción en las reclamaciones pendientes con motivo del transporte de carbón para la Fábrica del Gas en el vapor «Mumbrú», al puerto de Alicante.

9. Comunicación del Consejo de Administración de la Fábrica de Gas, interesando autorización para modificar el reglamento por que ha de regirse y para dejar, entre tanto, en suspenso, la aplicación de los artículos del mismo que sea imposible llevar a la práctica.

10. Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Marzo.

11. Sorteo para la provisión de dos vacantes que se han producido en la Junta municipal.

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones

Sobre la Mesa

Procedente de la sesión de 22 de Marzo

Junta municipal de Primera enseñanza.

12. Proponiendo la adaptación del personal docente de las Escuelas municipales, a la nueva plantilla del presupuesto vigente.

Procedentes de la sesión anterior

PRIMERA (Gobernación).

13. Proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de jefe de Negociado de tercera clase, vacante por jubilación en el primer grupo administrativo, y su resultado en el opositor núm. 24 de los aspirantes a ingreso.

SEGUNDA (Hacienda).

14. Proponiendo que el haber pasivo de los empleados municipales, al ser jubilados, empiecen a percibirlo desde el día siguiente al de su jubilación, conforme a la clasificación que les correspondiera y cesando, por tanto, en el servicio activo.

15. Proponiendo la clasificación pasiva de un jefe de Negociado, jubilado, asignándole el haber anual de 3.000 pesetas, 60 por 100 del regulador.

TERCERA (Policía urbana).

16. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una casquería en la casa número 4 de la calle del Cardenal Cisneros.

17. Proponiendo la renovación de licencia de la casquería establecida en la casa número 2 de la calle de la Encarnación.

CUARTA (Fomento).

18. Proponiendo, de conformidad con lo interesado en proposición de dos señores concejales, se solicite de los Poderes públicos la constitución de una Junta municipal reguladora de alquileres.

Voto particular al anterior dictamen.

SEXTA (Ensanche).

19. Proponiendo la amortización de una vacante de delineante del escalafón del Ensanche, producida por fallecimiento, y que se desestime la solicitud de un funcionario excedente de la expresada clase, que la solicita.

20. Proponiendo la aprobación del convenio celebrado con los propietarios de terrenos y construcciones expropiables para la apertura de la calle de Rodríguez San Pedro, entre las de Fuecarral y San Bernardo, en las condiciones determinadas por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de Enero de 1914, y que por lo que afecta a los demás propietarios que no ceden superficie alguna gratuitamente para la expresada apertura, se dé a sus expedientes el trámite que previene la ley de Expropiación forzosa.

De nuevo despacho

PRIMERA (Gobernación)

21. Proponiendo la amortización de una plaza de Auxiliar de Contabilidad, vacante por fallecimiento, en armonía con lo determinado en la base 4.ª del presupuesto vigente.

22. Proponiendo que se denomine calle de Francisco Pi y Margall, a la parte de la denominada Gran Vía comprendida desde la Red de San Luis a la plaza del Callao.

23. Proponiendo que se dé el nombre de Manuel García, inventor del laringoscopio, a una calle de nueva apertura.

TERCERA (Policía urbana).

24. Proponiendo que el Ayuntamiento se muestre parte en el sumario instruido por el Juzgado de primera instancia e Instrucción del distrito de Palacio, con motivo de la tala de dos árboles en el Paseo de la Virgen del Puerto.

25. Proponiendo la devolución de fianza que tiene prestada, para responder del uniforme, a un guardia de Parques y Jardines, presentando, en cambio, fianza personal.

26. Proponiendo la renovación de licencia de la tabona establecida en la casa número 25 de la calle de San Pedro.

CUARTA (Fomento).

27. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en la calle de Díaz de Mendoza, Extrarradio.

28. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido hasta fin del año 1916, del suministro de transportes de Fontaneria Alcantarillas.

29. Proponiendo se autorice la entrega de un título de Deuda al 5 por 100 que ha resultado amortizado, de los que constituyen la fianza del contrato de las obras de saneamiento del subsuelo de la capital y su sustitución por otros valores.

30. Proponiendo mostrarse parte en un sumario por daños causados en un urinario de la calle de San Bernardo y en un camión de la Fábrica de Gas.

QUINTA (Beneficencia y Sanidad).

31. Proponiendo la ampliación del crédito de 95.000 pesetas, para las obras de ampliación del Parque central de Limpiezas, consignado en el presupuesto extraordinario de 9 de Mayo de 1914, con cargo al crédito no invertido de 56.000 pesetas señalado en el mismo presupuesto para automóviles de riego.

32. Proponiendo la aprobación del reglamento de la banda de música de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Lanoche del lugar

Muy clara se halla la noche. Silencioso está el lugar; que es ya noche y la hora santa del yantar.

Las estrellas altas brillan. La luna, astro del amor, esparce su luz de plata en redor.

En una calle, una reja, gran claror con su luz da, que de rosas y geráneos llena está.

Se oye la ronda, son mozos que de guitarras al son cantan en sentidas coplas su pasión.

Con ellos viene Juanillo con la Rosa a festejar, y rasga el aire sus notas de un cantar.

«Con la ronda a tu ventana llega el mejor rondador, el que ha de darte, serrana, toda su vida en su amora.»

Se extingue la copla... La ronda se aleja. Se abre la ventana y sale a la reja la inoza más linda de todo el lugar.

El mozo se acerca envuelto en su manta. La ronda, a lo lejos, entre risas canta. El mozo se acerca; se ponen a hablar.

Mucho hablan y quedo; se miran amantes. Detrás de unas nubes, por unos instantes oculta la luna su pálida faz.

Los novios se besan en un loco anhelo. Las nubes pasaron. La luna en el cielo ríe... Todo queda en paz.

Agustín G. CARRASCO.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 10, Alondra (estreno).

ESPAÑOL.—A las 10, Petición difícil, La Remolona, La Revoltosa.

A las 6, El beso de la gitana.

COMEDIA.—A las 10, ¿Que viene mi marido!

ODEON.—A las 10, La madre quimera, LAR —A las 9,30, Los senderos del mal y Mary Luziny.

A las 5,30, Pipioli y Mary Luziny.

ESLAVA.—A las 10,30, Pastor y Borrego. A las 6,30, El asno de Buridán.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La araña azul y La Padowa.

A las 6,30, La mujer divorciada.

ZARZUELA.—A las 10, La infanta de los bucles de oro y La canción del

Los tripulantes pudieron abandonar el buque, dirigiéndose a la playa, pero a unos 20 metros antes de llegar volcó el bote, pereciendo ahogados el capitán y cuatro tripulantes del velero.

Pésame del Rey

PARIS 4.—El cardenal Amette ha recibido al señor Quiñones de León, encargado de expresar el sentimiento del Rey con motivo del atentado del Viernes Santo a una iglesia de París.

Conferencia que se anuncia

AMSTERDAM 4.—Czernin y Kuhlman son esperados en Bucarest para la firma del Tratado de paz.

Las diferentes comisiones, entre las cuales está la del Danubio, han terminado sus trabajos.

Czernin y Kuhlman irán después a descansar a Suiza, si los acontecimientos lo permiten.

Se confirma que una copia del discurso de Czernin fué enviada al Gobierno serbio poco antes de ser pronunciada, y se cree que el mensaje fué acompañado de una petición relativa a si Servia veía en el discurso una base para una paz posible con Viena.

Nada se ha publicado en Viena sobre la respuesta eventual de Servia.

Humano y honroso!

BASILEA 4.—Los periódicos austriacos se felicitan por el bombardeo de París, y dicen que es éste el único medio de obligar al pueblo de Francia a que exija la firma de la paz.

Fiesta artística

El ilustre y conocido barítono de ópera, hoy célebre maestro de canto, don Mariano de Castro, celebró este año, al igual que en cursos anteriores, una artística velada, para dar a conocer a sus amigos los progresos que en el difícil arte del canto alcanzan sus numerosos y distinguidos discípulos.

Uno por uno, y siempre acompañados al piano por el propio señor Castro, fueron ejecutando sus discípulos las obras más selectas de su repertorio, y así pudimos recrearnos escuchando a la señorita Sola Gutiérrez («Povera mamma» de Tosti; a María Gutiérrez («I amo ancora», de Tosti; a Matilde Echevarría, la romanza de Boccaccio y una canción napolitana; a María Guillén, «Mignon», de Tomás, y la «Gheiss»; a Josefina Cabiedes, «La mia canzone», de Tosti y el aria de salida de «Somnambula»; a Aurora Martínez Gargallo, romanza, de «Lucia»; y «El barbero»; a Lucía Minchillas canciones napolitanas; a las aplaudidas títeres, con dolor del arte retiradas de la escena, Paca y Concha Segura, a la primera, la legendaria de «Tosca» y el vals de «Chateau Margot», y a la segunda, siempre amable y complaciente, la canción de la aguadora del «Angel Caldo» y las carceleras del maestro Taboada.

Cerraron la agradable sesión los señores Anibal Vela, con una hermosa voz de bajo, que le asegura un brillante porvenir en el gran arte lírico, y que cantó perfectamente el aria de «Don Carlos» y la romanza de Aruleto; el señor Escosaza, con «La canción del olvido», y por último, el señor Cursadz ejecutó al piano un estudio de Chopin.

Todos los discípulos fueron muy aplaudidos y felicitados, pues en todos ellos se advierte, además de sus bellas cualidades vocales, un depurado buen gusto, inspirado por las sabias lecciones de su maestro, con lo cual adquieren doble valor, pues hoy no basta tener voz, voz y voz para cantar y agradar, hoy el público pide voz y arte para lucir en la escena y en los salones.

De entre todos, merecen especial mención las señoritas Cabiedes, Guillén, Gargallo y Martínez que, desde el primer momento, demuestran condiciones de artista, pronta a pisar la escena y a triunfar, y el bajo señor Vela, por sus bellas facultades. Reciba por este último nuestra entusiasta felicitación su señor padre, el antiguo periodista y oficial mayor del Ayuntamiento, don Eduardo Vela.

El señor Castro fué muy felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia, que se mostró muy agradecida por el describe concierto, y encantada de las amabilidades del señor Castro y su distinguida señora, hermana política y linda sobrina, incansables en atender y obsequiar a los numerosos amigos congregados en su casa.

F. S. F.

Del litoral

Movimiento en los puertos BARCELONA 5.—Buques entrados en el día de ayer: «Rey Jaime I», de Palma; «Francisco», de Alicante; «Cabo Higners», de Bilbao y escalas; «Frasquito», velero, de Asturias; y «Vicente Ferrer» y «Peña Castillo», del mar.

Han salido: «Serra», para Valencia; «Alicante», para Asturias; «Infanta Isabel de Borbón», para Buenos Aires y escalas; «Salamanca», «Virgen de Africa» y «Leonora», para el mar.

VALENCIA 4.—Hoy no ha fondeado en el puerto ningún buque.

Únicamente llegaron tres veleros. Zarpó el vapor «Mallorca», correo de Baleares.

El vapor «Miresto» ha demorado su salida por falta de carga.

Mañana son esperados los vapores «Peña Castillo» y José María.

VIGO 4.—Durante la tarde entraron huyendo del temporal, los siguientes vapores: «María», que navegaba de Barcelona para Santan-

der, con cargamento; «Cirilo Amorós», y «Prespujón» y «Macarena», que navegan con distintos rumbos.

Barcos requisados

Han sido requisados por la Dirección de Comercio 12 barcos, que forman un total de 32.000 toneladas, habiendo comunicado ya a sus armadores los servicios a que quedan adscritos.

Esta nueva requisa corresponde a un vasto plan que dicha Dirección desarrolla, cuyos datos no juzga discreto publicar en vista del riesgo a que está expuesta la navegación.

El conflicto del pan

Actitud del Ayuntamiento

El señor francos Rodríguez visitó ayer al comisario regio de Abastecimientos y al ministro de la Gobernación, tratando con ambos del problema del pan.

También reunió el alcalde a la Comisión municipal correspondiente, y realizó otras gestiones encaminadas a evitar que se suscite el conflicto si los panaderos persisten en sus propósitos de paralizar el día 8 la fabricación.

El alcalde ha enviado a la referida Comisión un plan de incautación de tahonas y fábricas por parte del municipio, plan del cual dará a éste oportunamente cuenta.

Reunión importante

Desde las siete y media de la tarde hasta minutos después de las diez de la noche estuvieron ayer reunidos en el Ministerio de la Gobernación el marqués de Alhucemas, el alcalde, el gobernador, el comisario de Abastecimientos y los representantes de los fabricantes de pan.

Se discutió ampliamente la fabricación de dicho artículo, y no recayó ningún acuerdo, porque antes de que esto suceda se verificará otra reunión, en la que el alcalde y el comisario de Abastecimientos darán cuenta del resultado de determinadas gestiones que, con la anuencia del ministro de la Gobernación, van a realizar.

Buenas impresiones

El subsecretario de Gobernación manifestó hoy a mediodía a los periodistas que sus impresiones sobre el conflicto del pan son buenas, y que cree que se solucionará satisfactoriamente.

Consejo de ministros

Esta mañana a las diez se reunieron los ministros en la Presidencia. El Consejo terminó a la una, y el Sr. Alba facilitó la siguiente nota oficiosa:

Después que el ministro de la Gobernación ha dado cuenta del resultado de las gestiones para que no falte pan en Madrid y otras poblaciones, el Consejo ha examinado ampliamente el estado presente y las eventualidades del porvenir de nuestra acción de Marruecos.

Después de despachar varios expedientes, ha proseguido el estudio de las orientaciones del presupuesto que ha de presentar a las Cámaras, para la más eficaz organización de los servicios en relación con las necesidades públicas y la situación de los funcionarios del Estado.

La más importante escuela naval del mundo

El capitán Roald Amundsen, después de visitar la estación naval de Lake Forest, ha declarado que había sentido verdadero asombro ante la grandeza de aquella organización.

Es, dice, la mayor y la más célebre escuela naval del mundo.

Desde que los Estados Unidos han entrado en guerra, están recibiendo instrucción en dicha escuela naval unos 43.000 hombres, y se están construyendo nuevos edificios, donde podrán tener acogida la enorme afluencia de voluntarios para la Marina.

Hay, asimismo, en la escuela aviones construídos con los últimos perfeccionamientos.

América posee infinidad de aparatos y hombres capaces de manejarlos.

En otro edificio, ha dicho también el capitán Amundsen, he visto hombres a quienes se ejercitaba en el descubrimiento de la dirección del sonido.

Numerosos pabellones acústico-eléctricos aparecían instalados en el techo y era sorprendente ver a los hombres la dirección exacta de la llegada del sonido.

Este ejercicio tiene por finalidad el descubrir a los submarinos.

El capitán Amundsen se ha declarado en extremo satisfecho al saber que gran número de escandinavos se habían alistado como voluntarios, dando así pruebas de fidelidad a la causa de América y de sus aliados.

Finalmente, ha resumido así sus impresiones: «He visto la gran Marina americana en plena labor, y puedo asegurar a mi país que, llegado el momento, la potencia naval americana descargará un gran golpe que será la muerte para la autocracia y que repercutirá en todo el mundo, haciendo saber que los implacables asesinos de gentes inocentes, en mar y en tierra, serán al fin exterminados.»

TELEFONO, 575

Noticias militares

HUESCA 4.—Ha llegado en automóvil el capitán general de la región señor Alsina, acompañado de los generales señores Quinto y Vives, habiéndoseles tributado un entusiasta recibimiento.

El señor Alsina ha visitado los locales donde se alojarán las fuerzas de Artillería, recientemente destinadas a esta población, y las obras que se realizan en el cuartel de San Juan, donde se instalarán definitivamente dichas fuerzas.

El señor Alsina fué obsequiado con un banquete, que se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, asistiendo las autoridades y otras distinguidas personalidades.

El señor Alsina y sus acompañantes marcharon por la tarde a Zaragoza.

MURCIA 5.—En el paseo Reina Victoria se ha celebrado la jura de la bandera por los reclutas del tercer batallón de Artillería.

El acto fué muy solemne. Asistieron las autoridades civiles y militares.

VALENCIA 5.—En la semana próxima se realizarán maniobras militares en las inmediaciones de la histórica ciudad de Liria. Tomarán parte en ellas todas las fuerzas de la guarnición, formando una división.

El Estado Mayor está trabajando ya en la formación de los planos y en la organización de las maniobras.

Con el fin de poder formular el resumen que ha de remitirse al Ministerio de Hacienda de los inventarios de fincas, armamento, mobiliario y ganado del estado, a cargo del ramo de Guerra, según previene el artículo 646 del reglamento de Contabilidad, significado a las autoridades militares de las regiones la necesidad urgente del cumplimiento de la Real orden de 15 de Diciembre último.

Notas políticas

Hoy por la tarde despachará el señor Maura con el Rey, y en esa entrevista pondrá a la firma el decreto estableciendo las garantías suspendidas en Barcelona y disponiendo el levantamiento del estado de guerra.

El decreto se publicará en la Gaceta de mañana sábado.

La discusión del mensaje de la Corona no comenzará en el Senado hasta el lunes.

Ayer estuvo reunido con la Comisión el jefe del Gobierno, quien informó sobre los puntos generales de la contestación.

El señor Cavestany ha quedado encargado de redactarla, y hoy, a primera hora, será examinada por los comisionados.

El jefe del Gobierno estuvo a última hora de la tarde de ayer en Palacio, despachando con el Rey.

No lo hizo por la mañana por haber tenido que presidir el Consejo.

Hoy también irá a Palacio el señor Maura a última hora de la tarde, por el mismo motivo.

No es exacto que el Gobierno se haya ocupado de nada referente a la reglamentación del juego. Así lo hemos oído decir a personas autorizadas.

Un gráfico de caza y pesca

La Revista técnica de la Guardia civil ha publicado y regala a sus suscriptores, con el número de Marzo un gráfico de caza y pesca interesantísimo y útil.

Es un grabado de medio metro de largo por casi tanto de alto, donde en forma originalísima y patentada aparecen las fechas en que se abren y cierran las vedas de toda clase de caza y pesca.

Indispensable para todo guardia civil, ha de ser también muy interesante para los cazadores, y es trabajo que honra a tan excelente publicación profesional, habiéndose puesto a la venta en todas las librerías al precio de una peseta.

LAS CALLES DE LA CORTE

La del Bonetillo

Dos tradiciones tiene el nombre de esta pequeña calle, que se encuentra situada entre la plaza del Comandante Las Morenas y la calle de la Escalinata; una, según Peñasco y Cambrónero, por la muestra que hubo de la primera fábrica de sombreros que se estableció en Madrid, y la otra la describe admirablemente el insigne Ricardo Sepúlveda en su Madrid Viejo.

El protagonista fué don Juan Enriquez, presbítero, adscrito a la parroquia de Santa Cruz, amigo del malogrado príncipe Carlos, hijo de Felipe II y enemigo político del cardenal Espinosa.

«Volvió don Juan Enriquez una noche a su casa, cuando encontró un entierro que sobre el féretro le evaba un cáliz y un bonete. Acercóse a preguntar quién era, y le contestaron que del presbítero don Juan Enriquez; asombrado el clérigo, repitió cuatro veces la pre-

gunta, y otras tantas le contestaron que era su propio entierro. Corrió a su casa y encontró una mesa cubierta con paño negro y cuatro blandonillos encendidos; interrogó a los vecinos quién era el difunto, y se encontró con que huían de él, creyéndole apocrido. A la mañana siguiente se presentó en la iglesia de Santa Cruz, y le enseñaron el libro en que constaba su partida de defunción y la provisión de su plaza en la parroquia. Al volver a su casa, la puerta estaba clavada, y un familiar del Santo Oficio le llevó a los calabozos de la inquisición de Toledo.

En el tejado de la casa apareció, sobre un palo, un bonete encarnado, y desde entonces se llama la calle donde ocurrió este suceso, la calle del Bonetillo.

Dicen también que a los cuatro años de castigo volvió a Madrid don Juan Enriquez para hacer penitencia en la casa propia de San Francisco de Borja, y que gracias a los buenos oficios del vicario Neroni, logró la reposición en su destino, en el que murió, siendo sepultado en la bóveda de la iglesia parroquial de Santa Cruz.

La casa de este clérigo, que estaba en las proximidades de las Fuentes del Peral, nadie quiso arrendarla ni adquirirla en propiedad por miedo a su leyenda, y al ser enajenada por la villa la derribaron, formando esta pequeña calle que, en recuerdo, ha sido rotulada con el nombre del Bonetillo.

UN PASEANTE.

Academias militares

En las bases para el concurso del presente año en las Academias militares, anunciado por Real orden circular de 22 de Diciembre último (Diario Oficial núm. 289), se fija en veintidós años el límite máximo de edad para el ingreso en dichos Centros a los aspirantes procedentes de la clase de paisano, y en veinticuatro a los individuos y clases de tropa en primera situación de servicio activo; y considerando que, por virtud de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, los aspirantes que cumplan veintidós años en el día de la convocatoria han de ser necesariamente soldados de primera situación, a excepción de los que por incidencias derivadas de la expresada ley, ajenas a la voluntad de los interesados, hayan retrasado la fecha de la concentración, se dispone que se consideren comprendidos en la ampliación de los veinticuatro años, para su presentación en las Academias militares, a los aspirantes pertenecientes a los reemplazos anuales, sea cual fuere la situación militar en que se encuentren a partir de la fecha del sorteo.

Infantería

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al sargento del regimiento de Cerriola don Serafín Lage, con doña Josefa Barón; a don Esteban Gilaberte Ara, con doña Francisca Adalid; a don Jerónimo Morillas, con doña María del Carmen Biaz Rodríguez, y a don Salvador Castañeda Oraz, con doña Carmen García Carrasco.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el capitán don Fernando Alabau Sifre.

Guardia civil

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al teniente coronel don Arturo Cende; a los comandantes don Salomé Cañizares, don Manuel Gómez García, don Ramón Aceituno, y don Vicente Tirol; a los capitanes don Tomás Pérez Gamacho, don Clemente Gutiérrez de Olmo y don Alfonso Rosillo; a los primeros tenientes don Teobaldo Guzmán Muñoz, don Manuel Val Calaborra, don Fabián Fuentes Guerra y don José Colombo de León, y a los segundos don Celedonio Suárez, don José Miralles, don Francisco Escota y don Feliciano González.

Ingresan los primeros tenientes de Infantería don José Serrano, don Luciano Cervera y don Francisco Rojas.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Ascensos

Mañana se publicarán las propuestas de ascensos al empleo inmediato de jefes y oficiales del Ejército.

Ascienden los siguientes: INFANTERÍA.—Siete tenientes coroneles, nueve comandantes, diez capitanes y once primeros tenientes.

CABALLERÍA.—Un teniente coronel, dos capitanes y dos primeros tenientes.

ARTILLERÍA.—Un comandante, dos capitanes y nueve primeros tenientes.

INGENIEROS.—Dos comandantes, dos capitanes y cinco primeros tenientes.

CARABINEROS.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes e ingresan cuatro, y ascienden a segundos tenientes seis sargentos.

INTENDENCIA.—Un mayor, dos oficiales primeros y dos segundos.

INTERVENCION.—Dos oficiales segundos.

CLERO CASTRENSE.—Ingresan dos aspirantes.

OFICINAS MILITARES.—Tampoco este mes hay propuesta de ascenso.

Supernumerarios

Pasan a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Alfredo T. también Fran-

ces y el primer teniente don José Sacanell, destinado éste último en comisión al Cuerpo de Infantería de Marina.

Se desestima pasar a aquella situación al primer teniente (E. R.) don Juan José Sima Cruz.

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo por enfermo el segundo teniente de infantería don Demetrio Fontán.

Matrimonio

Se concede al licenciado para contraer matrimonio, al primer teniente de Carabineros don Luis Díaz Montero.

Cuerpo eclesiástico

Ingresan con el empleo de capellanes segundos, los opositores don Faustino Velasco y don Ezequiel Matía Vega.

Varias disposiciones

Se convocan oposiciones para proveer una plaza de maestro de fábrica de tercera clase de Artillería.

Se dispone que el capitán de la Guardia civil don Lorenzo Ucelay, destinado a la Comandancia de Zaragoza, continúe prestando sus servicios en comisión en el Colegio de Guardias jóvenes.

Mañana se publicará relación de brigadas y sargentos que son eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en oficinas militares.

Se dispone que el segundo teniente de la escala de reserva gratuita de Infantería don Antonio Catalán, cese de efectuar las prácticas en el regimiento del Rey.

Se dispone que el sargento de Telégrafos don Germán Gambón, asista al curso de radio-telegrafía.

Últimas noticias de la guerra

Al cerrar

Victorias de los zuavos

PARIS 5.—En Lorena y durante la noche del 20 al 21 de Marzo, a las 10 y 30, dos compañías enemigas, precedidas de Stesstrup y gastadores, con algunos oficiales a la cabeza, se lanzaron, después de una muy violenta preparación de artillería, sobre nuestras posiciones, a fin de dar la vuelta al pueblo hacia el Sur, capturar la guarnición y recoger en los abrigos todos los documentos útiles. Pero no contaban con la sangre fría y con la valentía de las tropas de África.

Las stesstrup fueron primero acogidas con ametralladoras y granadas. En la segunda tentativa, después de una lucha cuerpo a cuerpo, fueron rechazadas, dejando en nuestro poder prisioneros que se replegaban en desorden, no habiendo podido penetrar más allá de las trincheras de primera línea.

Los zuavos quisieron hacer otro tanto. El 23 de Marzo, a las diez, protegidos por intensos disparos de granadas, se lanzaron en un impulso magnífico sobre las posiciones enemigas al Nordeste de Hemeny.

Algunos minutos permanecieron en un frente de 1.200 metros de extensión, penetrando en una profundidad de 1.500 y avanzando más de dos kilómetros del punto de partida.

Después de haber aniquilado y capturado a los ocupantes, registrado y destruído los abrigos, hecho saltar el material muy pesado, regresaron a sus líneas a la hora prevista con 60 prisioneros, gran cantidad de material y numerosos documentos útiles.

Nuestras pérdidas fueron muy ligeras.

Socorro a Finlandia

ZURICH 5.—Comunican oficialmente de Berlín, que durante la mañana del 3 fuerzas marítimas alemanas, después de una marcha difícil a causa de los hielos, han desembarcado en Hangge tropas de socorro para Finlandia.

Refuerzos alemanes

ROTTERDAM 5.—Nuevos refuerzos alemanes se dirigen al centro del sector de batalla del frente occidental.

Tropas especialmente instruídas todo el invierno en la táctica del asalto, son enviadas para ser incorporadas y formar un grupo.

El pensamiento del kaiser de alcanzar el mar, continúa teniendo predominante influencia en la elaboración de los planes alemanes.

Rusia contra Alemania?

PERROGRADO 5.—Una importante conferencia de Moscú de los jefes socialistas revolucionarios, cadetes, socialistas nacionales, grupo Plekhanoff representantes de cooperativas y uniones profesionales, etc., votó una resolución diciendo que por el Tratado de Brest Litovsk, Rusia reforzó a Alemania, en tanto que Ucrania se convirtió en aliada de los imperios centrales.

En su consecuencia, las potencias aliadas tienen pleno derecho a organizar en territorio ruso la resistencia contra Alemania, añadiendo que todos los aliados deben participar en la organización de la resistencia, pero en ningún modo puede ésta tener un carácter de expedición penal ni perjudicar los intereses de Rusia.

Los aliados sabrán de este modo unir los elementos rusos dispersos, rechazando unánimemente el tratado de Brest Litovsk.

El tonelaje japonés

WASHINGTON 5.—El Japón pone a disposición del Gobierno americano una treintena de navíos de 5.000 toneladas, que continúan siendo de la propiedad de los armadores japoneses.

América ha obtenido ya 100.000 toneladas del Japón a cambio de acero norteamericano.

Los astilleros japoneses construyeron, probablemente, navíos por cuenta de los Estados Unidos. (Radio).